PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MINSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA PARA LAS SEDES DE DIGESA, DIGEMID, Y DGOS DEL

MINISTERIO DE SALUD

Ruc/código : 20519286794 Fecha de envío : 22/07/2024

Nombre o Razón social : FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 16:54:11

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Se solicita que en el Anexo N° 03, que es la Declaración Jurada de Cumplimiento de los Términos de Referencia, sea llenado con lo señalado en el numeral 1.2 de las bases que es el Objeto de la Convocatoria o en su defecto se consulta si lo indicado en el numeral 1.2 de las bases, será lo que se va a consignar en el Anexo N° 03.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.2 Literal: 1.2 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo descrito en el Numeral 1.2 de la Sección Especifica, del Capitulo I de las Bases es lo que debe de consignarse en el Anexo 03

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 07/08/2024 04:31

Entidad convocante : MINISTERIO DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MINSA-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA PARA LAS SEDES DE DIGESA, DIGEMID, Y DGOS DEL

MINISTERIO DE SALUD

Ruc/código : 20519286794 Fecha de envío : 22/07/2024

Nombre o Razón social : FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 16:54:11

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Se solicita que el Anexo N° 04, que es la Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio, sea llenado con lo señalado en el numeral 1.8 de las bases que es el plazo de prestación del servicio o en su defecto se consulta, si lo indicado en el numeral 1.8 de las bases, será lo que se va a consignar en el Anexo N° 04.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.8 Literal: 1.8 Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que lo descrito en el Numeral 1.8 de la Sección Especifica del Capitulo I de las Bases es lo que debe de consignarse en el Anexo 04

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MINSA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA PARA LAS SEDES DE DIGESA, DIGEMID, Y DGOS DEL

MINISTERIO DE SALUD

Ruc/código : 20519286794 Fecha de envío : 22/07/2024

Nombre o Razón social : FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 16:54:11

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se consulta si todos los documentos y/o anexos indicados en el numeral 2.2.1.1 de las bases, que son los documentos para la admisión de la oferta, son los únicos documentos a presentar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: 2.2.1.1 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección, aclara que lo señalado en el Literal 2.2.1.1. son los únicos documentos a presentar para la admisión de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE SALUD

Nomenclatura: AS-SM-2-2024-MINSA-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE ALQUILER DE CENTRAL TELEFONICA PARA LAS SEDES DE DIGESA, DIGEMID, Y DGOS DEL

MINISTERIO DE SALUD

Ruc/código : 20519286794 Fecha de envío : 22/07/2024

Nombre o Razón social : FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE Hora de envío : 16:54:11

RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Se puede apreciar, que el plazo de implementación del servicio, es de 20 días calendarios, contados a partir de aprobado el Plan de Implementación, pero con este plazo, se estaría restringiendo la participación de postores o se estaría beneficiando al postor actual que esta ejecutando el servicio, dado que son 545 equipos telefónicos, tal como indica 7.2.1 del tdr; en tal sentido se solicita que se amplié el plazo de implementación del servicio ha 40 días calendarios, pues ya se ha comprobado también que por mas que el comité o la OEC indique que hay pluralidad de postores, muchas veces los postores cotizan sin verificar bien los tdr y al momento de la etapa de presentación de propuesta, no participan porque se dan cuenta que no cumplen con la totalidad de las condiciones o requisitos, por lo cual el proceso podría quedar desierto nuevamente afectando la finalidad de la contratacion.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10 Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, No acoge la observación ya que tratándose de un servicio y considerando que no se están solicitando equipos nuevos, no hay tiempos de importación, en consecuencia, el tiempo requerido es razonable y no vulnera ni restringe la participación de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null